

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

NRD / RCO / JAV / JBR / dot



DECRETO EXENTO Nº 2600 /
CAUQUENES,

07 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1.-El Decreto Exento Nº 2278 de fecha 19.05.2023, que Adjudica la propuesta publica ID 3995-68-LE23 del proyecto **"HABILITACIÓN DE DOS OFICINAS, DESTINADAS PARA NUEVOS DOCENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, LICEO CLAUDINA URRUTIA, CAUQUENES"**.

2.-Memo Nº 961 de fecha 31/05/2023, realizando la entrega de la carpeta de proyecto y solicitando nombramiento de ITO.

3.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.-Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

1º DESIGNASE, al Sr. **DANIEL CASTILLO TORRES**, funcionario de Planta, Grado 9º, la siguiente función de la Dirección de Obras Municipales, que a continuación se indica:

1.1 Inspector de Obras Titular del Proyecto **"HABILITACIÓN DE DOS OFICINAS, DESTINADAS PARA NUEVOS DOCENTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, LICEO CLAUDINA URRUTIA, CAUQUENES"**, y como Suplente, la funcionaria Municipal, Daniela Hernández Alarcón, Contrata Grado 11º.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES



ALCALDESA

Nery Rodríguez Domínguez

DISTRIBUCION :

- Oficina de Partes.
- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.
- C.c. ITOS.

81 SOL